

Consultas Realizadas

Licitación 462133 - ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADOR

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>En el PBC la convocante solicita lo siguiente: Provisión de Desfibrilador con las mismas características que las requeridas en esta convocatoria, a Instituciones Públicas y/o empresas privadas, referentes a los años 2023 y 2024, por un monto igual o mayor al 30 (treinta) % del monto total de su oferta. Se tendrá en cuenta el promedio de los años mencionados para el cumplimiento de este requisito.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante considerar la experiencia en la Provisión de Desfibrilador Automático Externo (DEA) a Instituciones Públicas y/o empresas privadas, referentes a los años 2023 y 2024, por un monto igual o mayor al 30 (treinta) % del monto total de su oferta. Se tendrá en cuenta el promedio de los años mencionados para el cumplimiento de este requisito.</p>		

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Solicitamos a la convocante incluir como requisito de la capacidad técnica la presentación del registro sanitario vigente del producto cotizado y a nombre del oferente, ya que es una documentación fidedigna emitida por la entidad reguladora DINAVISA, que permite y habilita la comercialización, importación del producto medico en el Paraguay el cual se encuentra requerido en el presente llamado.</p>		

Consulta 3 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Solicitamos a la convocante incluir como requisito de la capacidad técnica la presentación de la Habilitación del oferente vigente para Importar / Comercializar / Fabricar Dispositivos Médicos, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, ya que es una documentación fidedigna emitida por la entidad reguladora DINAVISA quien autoriza y habilita a la empresa poder comercializar dispositivos médicos</p>		

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Solicitamos a la convocante incluir como requisito de la capacidad técnica la presentación del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Deposito vigente a nombre del oferente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.</p>		

Consulta 5 - Especificaciones t

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Solicitamos agregar en las especificaciones el siguiente requerimiento: "Capacitación a al menos 2 usuarios designados", considerando que es de suma importancia que el personal que operará el DEA reciba instrucción adecuada para garantizar su correcto uso, optimizar la respuesta en situaciones de emergencia y cumplir con las buenas prácticas internacionales en capacitación para reanimación cardiopulmonar y manejo de desfibriladores.</p>		

Consulta 6 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En el punto 8.1 donde dice "Memoria: 300 minutos como mínimo para almacenamiento de datos ECG.", solicitamos a la convocante tener en cuenta que este tipo de almacenamiento no es estándar en los equipos DEA ya que solo se tiene en cuenta el análisis de ECG, por lo que sugerimos modificar por "Memoria: 30 minutos como mínimo para almacenamiento de datos ECG", esta modificación sigue garantizando su correcto funcionamiento sin exigir prestaciones que exceden las especificaciones comerciales comunes.</p>		

Consulta 7 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En el punto donde dice "05 horas de monitoreo de ECG como mínimo" favor considerar este punto como opcional ya que los DEA están diseñados para detectar ritmos y administrar descargas, no para vigilancia prolongada como un monitor multiparámetro, mantener este requisito como obligatorio restringe innecesariamente la libre competencia.</p>		

Consulta 8 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En donde dice "Capacidad mínima de descargas: 200 descargas a 150 Joules.", solicitamos a la convocante considerar la "Capacidad mínima de descargas: al menos 180 descargas a 150 Joules",. esta cantidad resulta suficiente para el uso clínico previsto y se encuentra dentro de los estándares recomendados por la Asociación Americana del Corazón (AHA), evitando así exigir prestaciones superiores a las necesarias, lo que podría limitar la participación de oferentes.</p>		

Consulta 9 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En donde dice "Con acelerómetro, para la lectura de la profundidad y frecuencia durante el masaje cardíaco", solicitamos a la convocante considerar este requisito como opcional, ya que no es un componente esencial para que el DEA cumpla su función principal, que es de detectar ritmos y administrar descargas en casos de paro cardíaco, mantenerlo como obligatorio limitaría la libre competencia.</p>		

Consulta 10 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En donde dice "Auto ajuste de volumen y brillo de la pantalla", solicitamos a la convocante omitir este requisito o considerarlo como opcional, ya que no todos los modelos DEAS cuentan con pantallas que requieran ajuste de brillo además esta característica no impacta en la función principal del equipo y solo limita innecesariamente la participación de potenciales oferentes sin aportar un beneficio real.</p>		

Consulta 11 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>En el punto donde dice "Acceso a la ayuda (Help) presionando un solo botón", solicitamos a la convocante considerar opcional este punto ya que la función del botón es la de guía al usuario y la mayoría de los equipos actuales se activan de forma automática sin la necesidad de presionar un botón, lo que resulta incluso más eficiente, al ahorrar tiempo en situaciones críticas, solicitar dicho botón como obligatorio solo restringe innecesariamente la libre competencia.</p>		

Consulta 12 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Donde dice "Tiempo de encendido: 25 segundos como máximo", solicitamos a la convocante considerar un tiempo de encendido no mayor a 3 segundos. Esta modificación es de suma importancia, ya que en situaciones críticas, cada segundo cuenta. Un encendido casi inmediato permite una intervención más rápida y efectiva, acorde al propósito vital de estos equipos</p>		

Consulta 13 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
¿Se podría considerar los años 2022, 2023 y 2024 para equipos DEA y/o Cardiodesfibriladores?		

Consulta 14 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
¿Se podría considerar válida, la experiencia en caso de lograrse en un solo año, sin considerar el promedio?		

Consulta 15 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Favor incluir este requisito entre los documentos a presentar, teniendo en cuenta que se trata de un equipo médico que lo requiere para la importación		

Consulta 16 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
4.10 ¿ Se podría cotizar tiempo de encendido menor a 5 segundos?		

Consulta 17 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
4.11 ¿Se podría cotizar tiempo de análisis de ECG menor a 20 segundos?		

Consulta 18 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
4.12 ¿Se podría cotizar tiempo de carga menor a 25 segundos cuando el dispositivo está precargado?		

Consulta 19 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
4.13 ¿Se podría cotizar tiempo de encendido hasta que el equipo esté listo para descargas menor a 35 a segundos?		

Consulta 20 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
5.1 Se podría cotizar 4 (cuatro) pares de electrodos/parches para adultos y 4 (cuatro) pares de electrodos/parches pediátricos?		

Consulta 21 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
8.1 ¿ Se podría cotizar con memoria de 60 minutos como mínimo?		

Consulta 22 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
8.3 ¿Se podría considerar almacenamiento de 100 eventos como mínimo?		

Consulta 23 - CONSULTA - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En las características del ítem 01, en el punto 3.2 donde dice "Acceso a la ayuda (Help) presionando un solo botón" Se solicita el convocante a modificar el punto por "Acceso a la ayuda (Help) de manera automática y/o presionando un solo botón". De manera a permitir un número mayor de oferentes ya que cada fabricante tiene un sistema que ofrece indicaciones de voz que guían al usuario en el proceso de desfibrilación.		

Consulta 24 - CONSULTA - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En las características del ítem 01, en el punto 3.3 donde dice "Auto ajuste de volumen y brillo de la pantalla" Se solicita al convocante a modificar el punto por "Auto ajuste de volumen" De manera a permitir un número mayor de oferentes ya que cada fabricante dispone de opciones de guía por pictogramas y sistema audible. Esto permitirá una mayor participación de oferentes debido a que el precio referencial no se ajusta a un equipo con pantalla.		

Consulta 25 - CONSULTA - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En las características del ítem 01, en el punto 5.5 donde dice "Con acelerómetro, para la lectura de la profundidad y frecuencia durante el masaje cardiaco ". Se solicita al convocante a modificar este punto a OPCIONAL, ya que el precio referencial fijado no contempla la inclusión del accesorio necesario para poder cumplir con esta función, imposibilitando que se pueda presentar una oferta acorde a los demas puntos solicitados.		

Consulta 26 - CONSULTA - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En las características del ítem 01, en el punto 5.5 donde dice "Con acelerómetro, para la lectura de la profundidad y frecuencia durante el masaje cardiaco ". Se solicita al convocante a modificar este punto a OPCIONAL, ya que el precio referencial fijado no contempla la inclusión del accesorio necesario para poder cumplir con esta función, imposibilitando que se pueda presentar una oferta acorde a los demas puntos solicitados.		

Consulta 27 - CONSULTA - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En las características del ítem 01, en el punto 7.3 donde dice "Tiempo de carga de la batería: 100% en menos de 6 horas ". Se solicita al convocante a modificar este punto por "Tiempo de funcionamiento mínimo de 12 horas". Esto ya que en el punto 7.1 se solicita que el tipo de batería sea no recargable por lo cual existe una discrepancia entre ambos puntos sobre el tipo de batería solicitada.		

Consulta 28 - CONSULTA - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
En la base del pliego para el ítem 01 Experiencia especifica: "El oferente, deberá acreditar su experiencia y cumplimiento satisfactorio en la Provisión de Desfibrilador con las mismas características que las requeridas en esta convocatoria, a Instituciones Públicas y/o empresas privadas, referentes a los años 2023 y 2024, por un monto igual o mayor al 30 (treinta) % del monto total de su oferta. Se tendrá en cuenta el promedio de los años mencionados para el cumplimiento de este requisito." Solicitamos la convocante modificar este punto por "El oferente, deberá acreditar su experiencia y cumplimiento satisfactorio en la Provisión de Dispositivos Médicos, a Instituciones Públicas y/o empresas privadas, referentes a los años 2023 y 2024, por un monto igual o mayor al 30 (treinta) % del monto total de su oferta. Se tendrá en cuenta el promedio de los años mencionados para el cumplimiento de este requisito". De manera a permitir que oferentes que cuenten con experiencia en equipos de terapia, quirófano, etc, los cuales son de mayor complejidad que el equipo ofertado, tambien puedan presentar oferta para este llamado.		

Consulta 29 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
3.3 Solicitamos que sea considerado opcional, atendiendo a que limita la participación ya que una sola marca en el mercado la cumple		

Consulta 30 - EETT ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Donde dice "Tiempo de carga de la batería: 100% en menos de 6 horas", solicitamos a la convocante considerar este requisito como opcional o, en su defecto, eliminarlo, ya que presenta una contradicción con lo establecido en el punto 7.1, donde se solicita una "batería de litio, no recargable". Al solicitar una batería no recargable, no corresponde establecer un tiempo de carga, por lo que ambos requerimientos resultan incompatibles entre sí		

Consulta 31 - Bateria

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Solicitamos eliminar el requisito de tiempo de carga de la bateria ya que se contradice con la especificacion "Bateria de Litio NO recargable"		

Consulta 32 - Bateria

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Solicitan "Duracion de la bateria de 4 años como mínimo". Normalmente la duración de la bateria se mide estando el equipo en standby. Para sacar provecho a la inversión y adquirir equipos de calidad, solicitamos que aumentar los años de duración de la bateria y que la especificación quede redactada de la siguiente manera: "Duración de la batería estando el equipo en standby: de 8 años como mínimo "		

Consulta 33 - Bateria

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Solicitan: "Capacidad mínima de descargas: 200 descargas a 150 Joules". Para asegurar la adquisición de equipos de buena calidad y garantizar la inversión, solicitamos modificar este requerimiento por "Capacidad mínima de descargas: al menos 400 descargas a 200 Joules."		

Consulta 34 - Pads

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Solicitamos aumentar la vida util de los pads a un mimimo de 3 (tres) años de manera a reducir costos de reposición y mantenimiento, disminuir interrupciones operativas, mejorar la disponibilidad en emergencias. Varios fabricantes líderes ofrecen esta opción. Con esto se puede sincronizar el reemplazo de los pads con el de la batería, optimizando recursos y garantizando mayor eficiencia en el uso del DEA.		

Consulta 35 - Resistencia del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Solicitan: "Equipo compacto resistente, liviano y transportable, con selector de pacientes adultos/pediátrico". Sugerimos especificar el método de medición de la resistencia, por ejemplo: que el equipo soporte caídas de al menos 1,5 m sobre todos sus lados sin pérdida de funcionalidad. Asimismo, que el cambio entre modo adulto y pediátrico se realice presionando un único botón para mayor rapidez y facilidad de uso.		

Consulta 36 - Temperatura:

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Sugerimos ampliar el rango de temperatura de funcionamiento hasta 50 °C, considerando que en los últimos años se han registrado temperaturas extremas en el país superiores a 45 °C. Esto garantizará el funcionamiento seguro y continuo del equipo en condiciones climáticas reales, evitando riesgos de falla durante olas de calor.		

Consulta 37 - Condicion ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Sugerimos incorporar en la especificación el "rango de humedad de funcionamiento: 0 % a 95 % sin condensación", a fin de garantizar que el equipo opere de forma segura y estable en las condiciones de alta humedad relativa que se presentan con frecuencia en el país.		

Consulta 38 - Modo de funcionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Sugerimos especificar el modo de funcionamiento como "DEA automático o semiautomático", a fin de asegurar que el equipo cuente con una de las configuraciones operativas reconocidas internacionalmente para desfibriladores externos automáticos, garantizando así su compatibilidad con protocolos de reanimación y el entrenamiento estándar del personal de respuesta.		

Consulta 39 - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Sugerimos incluir la especificación "Pantalla a color de 7 pulgadas, que permita visualizar al menos 1 forma de onda en pantalla", ya que este tamaño facilita la lectura clara de mensajes, instrucciones, ECG y parámetros durante la reanimación, incluso en entornos con alta luminosidad, y la visualización de la forma de onda mejora la supervisión y precisión en la toma de decisiones clínicas.		

Consulta 40 - Impedancia

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Piden "Salida de energía de acuerdo a la impedancia del paciente". Pero no especifican un rango. Sugerimos agregar a esta especificación lo siguiente: "Rango de impedancia del paciente: 20 a 300 Ω", con el fin de garantizar que el equipo pueda detectar y ajustar la energía de desfibrilación de manera segura y efectiva en el rango de impedancias habitualmente encontrado en pacientes adultos y pediátricos, asegurando compatibilidad con estándares internacionales y máxima eficacia en la descarga.		

Consulta 41 - Pads

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Sugerimos que la pantalla del equipo permita verificar la caducidad de los pads, de modo que el usuario pueda verificar rápidamente esta información sin abrir el compartimiento ni retirar el consumible, lo que facilita el control preventivo y reduce el riesgo de encontrar pads vencidos en una emergencia.		

Consulta 42 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 4.1 Equipo compacto resistente, liviano y transportable, con selector de pacientes adultos/pediátrico		
Se solicita aceptar equipos con reconocimiento automático del paciente según el parche colocado.		
Esta modificación permite mayor competencia y mejores condiciones de contratación para la convocante.		

Consulta 43 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 4.4 Forma de Onda bifásica exponencial truncada, con compensación de impedancia.		
La forma de onda bifásica rectilínea se considera generalmente más segura y eficaz que la bifásica exponencial truncada (BTE) porque ofrece una entrega de energía más controlada y uniforme, reduciendo el daño potencial al miocardio. Por ende, se solicita modificar el requerimiento de la siguiente manera: Forma de Onda bifásica exponencial truncada o bifásica rectilínea, con compensación de impedancia.		

Consulta 44 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 4.10 Tiempo de encendido menor a 2 segundos.		
Se solicita modificar este ítem como OPCIONAL, considerando que en los puntos 4.11, 4.12 y 4.13 ya se establecen los tiempos de encendido para el uso efectivo del dispositivo.		

Consulta 45 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 5.3 Longitud de los cables: mínimo 120 cm.		
Para mayor pluralidad de postores que puedan satisfacer la demanda, se solicita modificar el requerimiento, quedando: Longitud de los cables: mínimo 100 cm.		

Consulta 46 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 8.3 Almacenamiento de 500 eventos como mínimo.		
Favor modificar a: posibilidad de almacenar el evento para descarga.		
Para este tipo de equipos, no resulta lógico el almacenamiento de tal cantidad de eventos, a diferencia de un desfibrilador de uso en terapias intensivas. Los DEA son para uso en lugares públicos y su uso es esporádico, por lo cual no requiere almacenamiento, considerando que posterior al evento los datos ya deben ser descargados.		

Consulta 47 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
DONDE DICE: 8.4 Los datos deben poder ser exportados a una PC a través de una memoria flash USB y/o Bluetooth 2.0 y/o tarjeta de memoria.		
Se propone ampliar este punto incorporando la opción adicional de exportación mediante infrarrojo (IR), ya que aumenta la flexibilidad y compatibilidad del equipo, sin afectar negativamente el cumplimiento original. Quedando: Los datos deben poder ser exportados a una PC a través de una memoria flash USB y/o Bluetooth 2.0 y/o tarjeta de memoria y/o infrarrojo.		

Consulta 48 - Capacitaciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2025
Favor modificar la cantidad de horas, porque la misma es irrelevante. La capacitación para el uso de los equipos para el personal de la convocante, debe tomar el tiempo necesario para que los mismos comprendan su funcionamiento, sea el tiempo 2 horas o 5 o 6 horas.		

Consulta 49 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Donde dice: Energía predeterminada:200 300 360 y/o 150 200 Joules (pacientes adultos) y/o Salida nominal de 150 Joules. Solicitamos a la convocante considerar las recomendaciones mundiales en cuanto a la potencia de entrega a ser utilizado, con un limite maximo de 200J, debido a que una potencia mayor, podría causar la daños irreversibles en energía Bifásica que es lo que solicitan.		

Consulta 50 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
7.3 Tiempo de carga de la batería: 100% en menos de 6 hs. Solicitamos considerar este punto como opcional, las baterías selladas para DEA no son recargables		

Consulta 50 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En el punto 3.3 Auto ajuste de volumen y brillo de la pantalla, solicitamos que la pantalla sea opcional, los DEA que son para uso de personal no médico no utilizan pantalla		

Consulta 50 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En el punto 5.1 8 (ocho) pares de electrodos/parches que sirvan tanto para pacientes adultos como pediátricos, con una vida útil mínima de 2 (dos) años, solicitamos se pueda entregar el equipo con un par de electrodos/parches considerando que el precio referencial es muy bajo para la entrega de ocho pares.		

Consulta 51 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Solicitamos que el punto 7.5 05 horas de monitoreo de ECG como mínimo sea eliminado de las especificaciones técnicas, considerando que el DEA no es un monitor de ECG, y realiza el análisis del ECG únicamente durante su uso para analizar la necesidad de descarga.		

Consulta 52 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
El punto 8 Almacenamiento de Datos, solicitamos que el almacenamiento de datos sea considerado opcional o en su defecto aceptar el tipo de almacenamiento con que cuente el equipo ofertado.		

Consulta 53 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Donde dice: 9.4 Protección contra polvo y agua: IP55, solicitamos se puedan ofertar equipos con A prueba de goteo por EN60529 clase IPX1, Objetos sólidos por EN60529 clase IP2X, que son los fijados por las normas mencionadas.		

Consulta 54 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Punto 8.1 Memoria: 300 minutos como mínimo para almacenamiento de datos ECG, solicitamos permita ofertar equipos con Memoria: 100 minutos como mínimo para almacenamiento de datos ECG para permitir mayor participación de oferentes		

Consulta 55 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En el inciso 7, en el punto 7.1 Solicitan Batería de Litio, no recargable y en el punto 7.3 dice: Tiempo de carga de la batería 100% en menos de 6hs Favor eliminar el punto 7.3 ya que se contradicen además por seguridad se recomienda que las baterías de los DEA sean no recargable y recomendamos agregar que la misma tenga una con vida útil de al menos 4 años y que el equipo realice verificaciones diarias del estado de la batería		

Consulta 56 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Punto 5.1 Favor aclarar si se requiere 8 unidades de Parches para pacientes adultos como pediátricos con una vida útil mínima de 2 (dos) años		

Consulta 57 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Item 4.15 Donde dice : Resistencia a caidas de 1 metro o mayor, solicitamos diga: Resistencia a caidas de 0,75 metro o mayor		

Consulta 58 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
4.12 Donde dice: Tiempo de carga menor a 10 segundos cuando el dispositivo está precargado Solicitamos diga: Tiempo de carga menor a 16 segundos cuando el dispositivo está precargado		

Consulta 59 - Suministros requeridos - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Donde dice: Tiempo de carga menor a 10 segundos cuando el dispositivo está precargado, solicitamos permita ofertar con Tiempo de carga menor a 16 segundos cuando el dispositivo está precargado		

Consulta 60 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Donde dice: 9.2 Deberá ser instalado en las oficinas de la CGR. Se deberá proveer un gabinete con alarma sonora y luz destellante en caso de apertura del mismo. Cabina original de la misma marca del desfibrilador o de fabricación nacional con Certificado de Buenas Practicas y Control emitido por DINAVISA , Solicitamos que permita ofertar cabinas importadas que no sean de la misma marca del desfibrilador		